

PUPIL SERVICES

(760) 245-1691 (760) 245-9436 Fax

Guidelines for Medication Dispensed at School

Guía Para Medicamentos Que Se Administran en la Escuela

Este aviso es para su información con respecto a las leyes estatales y la administración de medicamentos en la escuela. Solo cuando los requisitos abajo descritos se cumplen, el personal escolar podrá asistir a su hijo con medicamentos en la escuela.

1. **EL MEDICAMENTO NUNCA DEBE SER TRANSPORTADO POR EL ALUMNO HACIA Y DE LA ESCUELA.** Es la responsabilidad del Padre/Tutor traer los medicamentos a la escuela y llevarlos a casa.
2. **TODO** medicamento que ha de llevarse a la escuela debe ser acompañado por lo siguiente:
 - a. Una declaración por escrito del médico indicando el nombre del medicamento, la dosis, fecha, hora, método, y la firma del médico. El documento del médico puede ser:
 - El formulario **“Instrucciones del Médico para Medicinas Administradas por el Personal Escolar”**
 - Una receta médica
 - Cualquier autorización para medicamentos
 - b. Una copia firmada por el padre/tutor de la **“Petición de Padre/Madre/Tutor para Medicinas Administradas por el Personal Escolar”**.
 - c. Una copia firmada por el padre/tutor de la **“Petición de Padre/Madre/Tutor para Medicinas Administradas por el Personal Escolar, parte B”**, un **Contrato del Estudiante** firmado por el alumno y el médico con la orden de **“autoadministrarse”** marcada en las **“Instrucciones del Médico para Medicinas Administradas por el Personal Escolar”**, SOLO si el médico ordena que el alumno se autoadministre y cargue con él su inhalador/autoinyector de epinefrina en la escuela. (El alumno debe mostrar de forma satisfactoria al médico y personal escolar de servicios a la salud su habilidad para usar el medicamento de forma apropiada).
3. **TODOS** los medicamentos deben estar en el envase que se adquirió y la etiqueta de la farmacia debe incluir el: nombre del estudiante, nombre del medicamento, dosis, fecha, hora, método, y nombre del médico.
 - a. El medicamento no puede enviarse en la lonchera, bolsa, o sobre, etc.
 - b. Si la dosis médica indica ½ tableta, la tableta debe cortarse antes de que el medicamento se traiga a la escuela, y debe estar en su envase original.
4. **TODOS** los medicamentos deben recogerse al final del año escolar. Nos desharemos de todo medicamento que no se recoja el último día de escuela.
5. **TODOS** los medicamentos se mantendrán en la oficina y serán suministrados por el personal de la oficina. Dé a la escuela solo la cantidad que debe administrarse en la escuela. Por favor mantenga las otras dosis en casa.
6. La única excepción a esto es para el medicamento de emergencia limitado: inhalador para asma/autoinyector de epinefrina, si el médico ordena que estos se carguen.
7. Un **NUEVO** formulario de las **“Instrucciones del Médico para Medicinas Administradas por el Personal Escolar”** debe firmarse:
 - a. **Cada que cambie, o expire la fecha, del medicamento/receta**
 - b. **Cada nuevo año escolar**

Con mi firma, yo afirmo que he leído, entendido y estoy de acuerdo con las guías para la administración de medicamentos en la escuela y las instrucciones del médico para medicamentos a administrarse en la escuela. Yo estoy de acuerdo, y libero y mantengo indemne a la Mesa Directiva, sus funcionarios, y empleados de cualquier y toda responsabilidad por daños o lesiones que resulten directa o indirectamente de esta autorización.

Nombre del Alumno	F.D.N.	Firma del Padre/Tutor	Fecha
-------------------	--------	-----------------------	-------